

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 5453

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	COORDINACION ZONAL 9 - SALUD
RUC:	1768165110001
REPRESENTANTE LEGAL:	RENE IVAN ENRIQUEZ NAVARRO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO	
ZONA	157	4907919	Distrito Metropolitano de Quito	1546365	3360604	950	0	0	0	0	0	www.sgrdaca.msp.gov.ec

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	La Constitución del 2008 Ley Orgánica de Salud Ley Orgánica de Culturas Acuerdo Ministerial 082 Plan Toda Una Vida Plan Bianual del Pueblo Afroecuatoriano	6 Maternidades de Corta Estancia. 1 Hospital Básico. 1 Hospital General ofertando servicios de parto con pertinencia intercultural, con adecuación cultural en proceso y midiendo mensualmente estándares de calidad 70 huertos integrales implementados en los centros de salud 10 establecimientos ofertando servicios de Medicina Alternativas (Homeopatía y Acupuntura) 69 parteras certificadas por los establecimientos de salud 10 hospitales de 2do y 3er nivel implementando el Acuerdo Ministerial 082	Los resultados integran acciones dirigidas a las personas que pertenecen a los Pueblos y Nacionalidades, en coordinación con los agentes de la medicina ancestral, como: Parteras Comunitarias, líderes comunitarios. Los cuales inciden en la protección, fomento de vida saludable y garantías de aplicación a sus derechos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	La Constitución del 2008. Ley Orgánica de Salud Ley de Atención Integral del Adulto Mayor Política Intersectorial de Prevención del Embarazo de Niñas y Adolescentes Acuerdo Ministerial 082 Acuerdo Ministerial 2490 Pla Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva.	115 establecimientos de primer nivel de atención calificados como servicios de atención integral y amigable para adolescentes; 98% de establecimientos de primer nivel de atención cuentan con clubes del adulto mayor y su plan de acción; 90% de establecimientos de primer nivel de atención cuentan con clubes de embarazadas; 69 grupos comunitarios de Apoyo a la Lactancia Materna, en funcionamiento.	Los resultados integran acciones dirigidas hacia grupos de atención prioritaria, tales como: niñez, adolescencia, embarazadas, puerperas y adultos mayores. Los cuales inciden en la protección, fomento de vida saludable y garantías de aplicación a sus derechos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Acuerdo Ministerial 0245-2018, Reglamento para la calificación, recalificación y acreditación de personas con discapacidad o con deficiencia o condición discapacitante.	Captación de personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad Órtesis y prótesis entregadas 558 Atención en rehabilitación 747.562 Total de Procedimientos en Rehabilitación 4938.282 Cirugías (Plan Visión) 2038 Tamizaje de neurodesarrollo aplicados 77.035 Ayudas técnicas entregadas 3.069 Tamizajes auditivos realizados 43412 Personas detectadas en cuidados paliativos 1186 Gestiones de casos realizadas 2235 Calificación de personas con discapacidad 8019 Entregas de audífonos 2069 Recalificación 2453 Atención Adulto Mayor "Mis mejores años" 1519	EJE: Prevención de discapacidades salud - (...) mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la atención en los servicios de salud para las personas con discapacidad, logrando un efectivo ejercicio de sus derechos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	La Constitución del 2008 Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la Mujer. Acuerdo Ministerial 267 Plan Nacional de Errdicación de Violencia de Género	19 equipos multidisciplinarios conformados para el abordaje integral a víctimas de violencia de género en hospitales y distritos / 9 establecimientos de salud	Equipos multidisciplinares dando una atención de calidad y calidez a las víctimas de violencia y su respectiva notificación
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	La Constitución del 2008. Ordenanza Metropolitana de Quito 271	El personal de salud conoce sobre la situación de movilidad humana y los procedimientos legales con el	Personal de salud sensibilizado y prestando los servicios a las personas que se encuentra en

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n4
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	www.gestiondocumental.gob.ec

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	SI	1	https://www.gestiondocumental.gob.ec
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	https://www.gestiondocumental.gob.ec

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n4

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	SE CONFORMA A TRAVÉS DE MEMORANDO UN EQUIPO DISCIPLINARIO EN LA COORDINACIÓN ZONAL 9, CUYOS INTEGRANTES SON FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LAS DIRECCIONES ZONALES DE PROMOCIÓN, PLANIFICACIÓN, COMUNICACIÓN Y ADMINISTRATIVO FINANCIERO.	https://www.gestiondocumental.gob.ec
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE REALIZA UNA PLANIFICACIÓN EN DETALLE DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE EN EL PROCESO DE RC 2019, CON PARTICIPACIÓN DE TODO EL EQUIPO.	https://mail.mspz9.gob.ec
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	DELIBERACIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL, A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA VIRTUAL	https://www.gestiondocumental.gob.ec
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	RECOPIACIÓN, REVISIÓN, VALIDACIÓN Y REGISTRO DE TODA LA INFORMACIÓN DE LAS DIRECCIONES ZONALES DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 - SALUD, QUE SE TOMA COMO INSUMO PARA INGRESAR INFORMACIÓN EN EL FORMULARIO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	https://www.gestiondocumental.gob.ec
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	RECOPIACIÓN, REVISIÓN, VALIDACIÓN Y CONSOLIDACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENVIADA DESDE LAS DIRECCIONES ZONALES, PARA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	https://www.gestiondocumental.gob.ec
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	APROBACIÓN DE INFORME DE RC - PRESENTACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA CZ9, ASÍ TAMBIÉN INFORME CONSOLIDADO Y SOCIALIZADO A EQUIPO TÉCNICO DE LA CZ9.	https://www.gestiondocumental.gob.ec
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON LA PARTICIPACIÓN LA CIUDADANÍA (COMITÉS DE SALUD, COMITÉS DISTRITALES Y ZONAL) Y SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LA ZONA 9 - SALUD DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL.	https://www.gestiondocumental.gob.ec ; https://www.salud.gob.ec/informe-de-rendicion-de-cuentas-zona-9/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN CONJUNTO CON EL EQUIPO RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 - SALUD	https://www.gestiondocumental.gob.ec
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 - SALUD, EJECUTA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA CON LA PRESENCIA DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA ZONA 9 - SALUD Y COMUNIDAD, A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL	https://www.gestiondocumental.gob.ec
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	EN UN PRIMER MOMENTO LA FECHA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 9 - SALUD, SE ENCONTRABA PARA EL MES DE FEBRERO DE 2020, QUEDANDO SUSPENDIDA POR LA PANDEMIA MUNDIAL COVID 19. UNA VEZ REACTIVADO EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AGOSTO 2020, SE ESTABLECE LA FECHA DE DELIBERACIÓN PARA EL 14 DE OCTUBRE 2020	https://www.gestiondocumental.gob.ec

FASE 2	INCORPORACION DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	DENTRO DE LA PRESENTACIÓN SE INSERTA LOS ACUERDOS CIUDADANOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO 2019, SEGÚN INFORME DE SISTEMATIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS.	https://www.gestiondocumental.gob.ec
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	POSTERIOR A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, SE PROCEDE A COMPLETAR Y FINALIZAR EL LLENADO DE INFORMACIÓN DEL FORMULARIO DE LA PÁGINA WEB DE LA PÁGINA DEL CPCCS,	http://rendicioncuentas.cpccs.gob.ec
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>APORTES PENDIENTES HASTA DESPUES DE DELIBERACIÓN AÑO 2019</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar pendiente de la salud de la comunidad y brindar apoyo siempre que se encuentre al alcance ciudadano, en beneficio de los grupos vulnerables. 2. Formar parte activa en las diversas campañas particularmente en la campaña de donación de sangre. 3. Ser corresponsables en el cuidado de la salud tomando las medidas de bioseguridad contra el COVID 19 y así prevenir el incremento de contagios. 4. Actuar de manera organizada, según los flujos de atención socializados por el personal de salud con la finalidad de contribuir a mejorar la atención y no saturar el sistema de salud. 5. Asistir con puntualidad a las citas agendadas para evitar la congestión en el agendamiento de turnos. 6. Continuar con el apoyo en conjunto de los profesionales de salud y comités locales de salud. 7. Las Personas de la comunidad que son miembros de clubes de diabéticos, hipertensos y adultos mayores se comprometen en estar participando en las acciones de prevención y promoción de la salud en esta nueva situación de la emergencia sanitaria por medios digitales, telemedicina, etc, y recibir la medicina mediante visita domiciliaria y/o un cuidador que retire del centro de salud. 8. Se compromete la población a continuar llamando al 171 para agendamiento, o usar las otras opciones para asesoría, quejas y otras opciones que oferta el call center. 9. Los CCLS se comprometen a estar activos y participando con los Centros de Salud en todas las actividades que les comuniquen o les convoquen, pues la ciudadanía debe apoyar sobre todo en estos tiempos de pandemia y de emergencia de la salud. 10. Se compromete a seguir informando en la Comunidad que la vacunación continua en los Centros de Salud y apoyar en las Campañas que se programen en los barrios. 11. Si se convoca a Campaña de la Influenza la comunidad se compromete a participar y priorizar la vacuna en los grupos más vulnerables que se convoque por parte de los Establecimientos de Salud. 12. La comunidad y organizaciones se mantiene alerta que los Establecimientos de Salud tengan personal de salud para atender las necesidades de salud de la Comunidad y se apoye con la atención desde los Centros de Salud a la población más necesitada de atención. 13. La comunidad considera que el gobierno debe seguir apoyando la Salud Pública en el País para que mejore la situación de la emergencia sanitaria y la población ser más disciplinada, usar medidas de protección y distanciamiento social y acatar las indicaciones de los profesionales ante casos positivos de COVID19. 14. Como representante CCLS se compromete a captar y hacer visitas domiciliarias a mujeres embarazadas y menores de 5 años, pero además solicita que los centros de salud deben dar citas subsecuentes y seguimiento de los usuarios captados. 15. Como representante CCLS explica que en la Unidad de Salud La Gatazo se compromete a mantener huerto medicinal, fortalecer actividad de bailoterapia además invita a resto de la comunidad a visitar el Centro de Salud y además solicita al distrito capacitaciones para continuar con dichas actividades. 16. CCLS del CS San Martín de Porras manifiesta su felicitación al personal de Salud por la apertura a la atención en los espacios de los establecimientos y se compromete a difundir la cartera de servicio con los vecinos de su barrio . 17. CCLS de Caupichu manifiesta su felicitación al personal de Salud ya que al ser cuidadora de un paciente con discapacidad ha evidenciado el trabajo de las doctoras y las señoritas les atienden con cortesía, se compromete a seguir participando de las actividades que el CS active en beneficio de los usuarios con discapacidad . 18. CCLS CS Matilde Alvarez manifiesta que el Centro de Salud no cuenta con emergencias y es un problema que les atiendan en los hospitales, se compromete a fomentar la cartera de servicios para que los miembros de la comunidad se acerquen a la Unidad Tipo C Guamani ante una emergencia. 19. CCLS del centro de salud de Ciudadela Ibarra manifiesta su inconformidad con el manejo del call center o conocida como línea 171. Se compromete a trabajar conjuntamente con el Centro de salud. 20. Recibir capacitaciones permanentes para 			

comunidad.
 21. Mantener reuniones periódicas para informar a la comunidad de las gestiones realizadas en cumplimiento a los problemas. Permanecer vigilantes para que la comunidad reciba una atención oportuna con la calidad y calidez. más importantes de la comunidad.
 22. Permanecer vigilantes para que la comunidad reciba una atención oportuna con la calidad y calidez.
 23. Los representantes de las parroquias Tumbaco, Tababela, Piño, Quinche, se comprometen en trabajar con los actores sociales como: escuelas GAD, presidentes de barrio, presidente de transportes, etc de cada parroquia para llegar a cumplir con los objetivos de salud.

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
1/3/2020	281	64	217	0	5	272	0	1	3

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
LUMBISI OFRECE TRABAJO EN MINGAS, TRANSMITIR CONCLUSIONES DE ESTA ASAMBLEA.	SI	76-100	REALIZAN MINGA PARA LIMPIEZA Y ACTIVIDADES DE NAVIDAD Y EN ASAMBLEA SE RECUERDAN LAS CONCLUSIONES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.	www.gestiondocumental.gob.ec
RETROALIMENTAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA EL MSP CON SUS ESTABLECIMIENTOS	SI	76-100	La socialización de las prestaciones de servicios a la comunidad se realizó a través de visitas guiadas, en salas de espera con charlas educativas, en Establecimientos de Salud, en establecimientos educativos, en asambleas de Comités Ciudadanos Locales de Salud, en reuniones con Comités Distritales, en la mesa intersectorial, con el Club del adulto mayor y en ferias de salud.	www.gestiondocumental.gob.ec
SOLVENTAR LOS REQUERIMIENTOS DE MERCADOS Y UNIDADES EDUCATIVAS. ASÍ TAMBIÉN DIFUNDIR LOS SERVICIOS DE SALUD	SI	51-75	ESTAS VEEDURIAS Y OBSERVATORIOS SE REALIZARAN DURANTE EL AÑO 2020 PRÓXIMA REUNIÓN DE TRABAJO CCLS Y HGDC PARA EL 24 DE ENERO .PERSONEROS DE SALUD DE LAS 2 INSTITUCIONES	www.gestiondocumental.gob.ec
RESPALDO Y TOLERANCIA PARA EL BUEN TRATO AL PERSONAL DE SALUD.	SI	51-75	SE EJECUTAN LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ENVIADAS DESDE EL NIVEL NACIONAL UNA VEZ POR TRIMESTRE Y ADEMÁS CHARLAS DE DERECHOS Y DEBERES EN SALAS DE ESPERA MENSUALMENTE	www.gestiondocumental.gob.ec
ARTICULAR CON OTRAS INSTITUCIONES PARA QUE APOYEN EN ACTIVIDADES DE SALUD LOCAL	SI	76-100	Con diversas instituciones (MINEDUC, MIES, MUNICIPIO, ONGs, BOMBEROS, POLICIA NACIONAL, con GAD', se ha logrado un trabajo mancomunado con los establecimientos de salud para encontrar soluciones a la problemática planteada	www.gestiondocumental.gob.ec
FORTALECER LOS COMITÉS DE USUARIAS	SI	76-100	Fortalecimiento del Comité Local a través de Escuelas de Participación Ciudadana, se realiza reuniones mensuales y ejecutan actividades de acuerdo a la programación mensual. Se gestiona los planes locales para fortalecimiento de Comités Locales.	www.gestiondocumental.gob.ec
EL HOSPITAL DE CALDERÓN DEBE INTEGRARSE Y COORDINAR CON EL DISTRITO 17D02 PARA OPTIMIZAR EL RECURSO HUMANO.	SI	76-100	El Hospital de Calderón forma parte de la Red de Salud del Norte de Quito, por consiguiente, junto al Hospital Pablo Arturo Suarez, son los hospitales de Segundo nivel que reciben la referencia de los pacientes de los establecimientos de salud, no solo del distrito 17D02, sino también de los distritos 17D01, 17D03, 17D04, 17D05, y 17D09. De esa manera se garantiza la continuidad y la atención integral de los pacientes. En este mismo sentido, el Hospital de Calderón recepta y procesa las pruebas de Papanicolaou del distrito 17D02, y solventa los requerimientos de exámenes de imagen.	www.gestiondocumental.gob.ec
MEJORAR LOS TURNOS EN EL HOSPITAL DE CALDERÓN	SI	76-100	Para mejorar esta problemática se restringió, en el sistema de asignación de turnos que dispone el hospital, la generación de interconsultas no pertinentes entre sí en el área de consulta externa. Los resultados de la aplicación de esta medida fueron, el incremento de primeras consultas en un 34%, y la disminución de la generación de interconsultas no pertinentes en un 22% del total de interconsultas disponibles a generar antes del bloqueo.	www.gestiondocumental.gob.ec
EN ZAMBIZA: MEJORAR LA CALIDAD DEL BUEN TRATO	SI	76-100	Para mejorar la atención a los usuarios se han generado espacios preferenciales para población prioritaria como son adolescentes, adultos mayores, mujeres embarazadas	www.gestiondocumental.gob.ec
EN ZAMBIZA: BUZÓN DE SUGERENCIAS PARA SOLVENTAR INQUIETUDES DE LOS USUARIOS.	SI	76-100	Las Unidades de Comunicación, Imagen y Prensa, Provisión de servicios implementaron buzón de sugerencias.	www.gestiondocumental.gob.ec
ADULTO MAYOR: FORTALECER LO PÚBLICO EN RELACIÓN A PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SI	51-75	MENSUALMENTE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SE REALIZAN ACTIVIDADES DE TERAPIAS OCUPACIONALES LÚDICAS Y DE ATENCIÓN CON ADULTOS MAYORES QUE INCLUYEN PRUEBAS DE TAMIZAJE SEGÚN RIESGO, SI SE REQUIERE UN PRUEBA ESPECIAL SE COORDINA CON EL LABORATORIO DEL CS DE LAS CASAS O EL HOSPITAL PABLO ARTURO SUÁREZ, SEGÚN CARTERA DE SERVICIOS.	www.gestiondocumental.gob.ec

COORDINACION ZONAL: LEVANTAMIENTO DE UNA BASE DE DATOS DEL AUSENTISMO DE PACIENTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA ZONA 9.	SI	76-100	Mensualmente la Coordinación Zonal realiza el análisis del ausentismo de los pacientes a los establecimientos del primer nivel de atención, actualmente el ausentismo se encuentra en el 35%.	www.gestiondocumental.gob.ec
DIFUNDIR LOS SERVICIOS DE MEDICINA ANCESTRAL PARA LA COMUNIDAD Y FORTALECER ESTA MEDICINA	SI	76-100	Se difunde la oferta de servicios de medicina alternativa en los centros de salud Tipo C, Se socializa en sala de espera y en reuniones de los Comités Locales de los servicios de acupuntura y homeopatía en los establecimientos de Caupichu, Matilde Álvarez, Conocoto y Guamaní, se realiza Intercambio de saberes ancestrales con parteras y comités locales de salud	www.gestiondocumental.gob.ec
FOMENTAR LA PUNTUALIDAD EN LAS CITAS (171).	SI	76-100	Se han mantenido reuniones con los agentes del Contac center (171) con el propósito de insistir en el mensaje que deben dar a los pacientes, en el sentido de que deben asistir a su cita con 30 minutos de anticipación.	www.gestiondocumental.gob.ec
DIFUSIÓN O FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS CON LOS COMITÉS LOCALES DE SALUD.	SI	76-100	En las reuniones periódicas con los Comités Ciudadanos Locales de Salud y Comité Ciudadano Distrital de Salud se informa sobre la cartera de servicios de los Establecimientos de Salud, se realiza capacitaciones en diversos temas como movilidad humana, buen trato, xenofobia para que socialicen a la comunidad y acudan al controles preventivos a fin de conservar estilos de vida saludables.	www.gestiondocumental.gob.ec
DETERIORO DE LAS UNIDADES AUTOGESTIÓN	SI	51-75	CON EL PROPÓSITO DE RESPONDER A LOS PROCESOS DE DETERIORO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, Y EVITAR A LA POBLACIÓN LA EROGACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, LOS EQUIPOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA COORDINACIÓN ZONAL DE SALUD Y DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DESARROLLARON TODOS LOS PROCESOS NECESARIOS, PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, INTERVENCIONES QUE ESTUVIERON CONDICIONADAS A LA DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO ESTATAL. EN ESTE MISMO SENTIDO, SE INTERVINO CON TRABAJOS DE REPOTENCIACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE NECESITABAN SER ATENDIDOS DE MANERA INMEDIATA, TOTAL: 20 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD. LA ENTREGA A LA COMUNIDAD DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS REPOTENCIADOS SE REALIZARÁ A FINES DEL MES DE DICIEMBRE O DENTRO DE LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO 2020.	www.gestiondocumental.gob.ec
DAR A CONOCER A LA CIUDADANIA QUE EXISTEN 10 UNIDADES OPERATIVAS PARA FOMENTAR EL SERVICIO DE MEDICINA ANCESTRAL.	SI	76-100	En sala de espera se informa sobre los servicios de medicina alternativa y la derivación respectiva en caso necesario Se socializa en sala de espera y en reuniones de los Comités Locales de los servicios de acupuntura y homeopatía en los establecimientos de Caupichu, Matilde Álvarez, Conocoto y Guamaní.	www.gestiondocumental.gob.ec
TRABAJAR CON ACTORES COMUNITARIOS PARA PARTICIPACIÓN DIRECTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS.	SI	76-100	Trabajo articulado interinstitucional con comités ciudadanos locales de salud y Distrital y cumpliendo con la ejecución del plan local y Distrital de Salud, Se ha conseguido la activa participación de unidades educativas, GAD's, Casa Somos y empresas privadas con las que se coordina actividades	www.gestiondocumental.gob.ec
TRABAJO ARTICULADO INTERINSTITUCIONAL CON COMITÉS CIUDADANOS LOCALES DE SALUD Y DISTRITAL Y CUMPLIENDO CON LA EJECUCIÓN DEL PLAN LOCAL Y DISTRITAL DE SALUD, SE HA CONSEGUIDO LA ACTIVA PARTICIPACIÓN DE UNIDADES EDUCATIVAS, GAD'S, CASA SOMOS Y EMPRESAS PRIVADAS CON LAS QUE SE COORDINA ACTIVIDADES	SI	76-100	Charlas en sala de espera de los Establecimientos de Salud de los Distritos sensibilizando a los Usuarios como también a los diferentes clubes que tenemos Crónicos, embarazadas, adolescentes sobre la importancia de la puntualidad y la problemática que conlleva el no ser atendido y que el único perjudicado es el mismo paciente en su salud, Esta actividad realiza personal de Salud y CCLS CDS también se les informa que después de cada consulta es importante cumplir con las recomendaciones de los profesionales.	www.gestiondocumental.gob.ec
REVISIÓN DE LAS CAUSAS DEL AUSENTISMO DE LOS PACIENTES, AGENDADOS EN PERÍODOS MUY LARGOS	SI	76-100	Del análisis de las causas del ausentismo se determinó que durante el año 2018 la demanda de los servicios de salud en los establecimientos del Primer nivel se incrementó, no así la oferta, pues hubo reducción del número de profesionales rurales asignados a los establecimientos de la CZ9, esta situación determinó que el tiempo que transcurre entre la fecha de solicitud y la fecha de asignación del turno se haya alargado	www.gestiondocumental.gob.ec
LEVANTAR INFORMACION, IDENTIFICANDO PROBLEMAS SEGÚN ESTABLECIMIENTO, E IR SOLUCIONANDO CASO POR CASO.	SI	51-75	STRATEGIA DE INMUNIZACIONES, REALIZO SUPERVISIÓN AL CS DE LAS CASAS (18/1/2019) Y CS NANEGALITO (8/1/2019) SE EVIDENCIA LA INCORRECTA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA, SE EFECTUÓ, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO, LOGRANDO CORREGIR DE MANERA SATISFACTORIA. (DOCUMENTO DE RESPALDO MSP-CZ9-1231). CON EL PROPÓSITO DE NO SUSPENDER EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO DE TB POR BACTERIOLOGÍA BK-GENEXPERT -CULTIVOS, EN EL HOSPITAL DE SANGOLQUI, SE ELABORÓ UN PLAN DE CONTINGENCIA, ENTRE LA ZONA 2 Y EL DISTRITO 17D08 (MEMORANDO N° MSP-CZ9-20109-12453).	www.gestiondocumental.gob.ec

SOCIALIZAR CON LA COMUNIDAD QUE DEBEN CUMPLIR CON LAS INDICACIONES DE LOS MÉDICOS, EN DIETAS, CUIDADOS DE ALIMENTACIÓN, TERAPIAS, SISTEMA DE CONTRAREFERENCIA A LOS DISTRITOS; SE REQUIERE SEGUIMIENTO CON LAS FAMILIAS RESPECTIVAS.	SI	51-75	EN LAS CHARLAS EDUCATIVAS EN SALA DE ESPERA Y EN LAS REUNIONES DE COMITÉ CIUDADANO LOCAL DE SALUD. CLUBES, SE INFORMA A LOS USUARIOS SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PUNTUALIDAD Y DE LAS CONSECUENCIAS DE ACUDIR TARDE A LOS TURNOS, TAMBIÉN SE LES INFORMA QUE DESPUÉS DE CADA CONSULTA ES IMPORTANTE CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE LOS PROFESIONALES. EDUCACIÓN PERMANENTE AL USUARIO A TRAVÉS DE FERIAS DE SALUD, TAMBIÉN SE HACE A TRAVÉS DE LOS SEGUIMIENTOS A GRUPOS VULNERABLES SE LO REALIZA CON LAS VISITAS DOMICILIARIAS Y LAS FICHAS FAMILIARES	www.gestiondocumental.gob.ec
MEJOR DIFUSIÓN DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE CERI A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES ESPACIOS PUBLICITARIOS CON COMUNICACIÓN DE LA ZONA.	SI	76-100	La Unidad de Comunicación, Imagen y Prensa del Distrito 17D08 realiza agenda de medios en donde informa a la ciudadanía los servicios del CERI	www.gestiondocumental.gob.ec
PARTICIPACIÓN COORDINADA CON LOS CENTROS DE SALUD, DISTRITOS Y HOSPITALES, PARA UNA MEJOR ATENCIÓN DE SALUD.	SI	76-100	Para garantizar una atención integral y oportuna de los pacientes los establecimientos de salud se han organizado en dos redes zonales: Red Zonal Norte y Red Zonal Sur, cada una de éstas constituida por centros de salud y hospitales de referencia. Para coordinar acciones periódicamente se desarrollan reuniones en las que se analiza fundamentalmente la problemática de referencia y contrareferencia de los pacientes, y se proponen acciones para mejorar estos procesos. Así mismo, está en funcionamiento la estrategia "CÓDIGO ROJO" que ha permitido mejorar el acceso de los pacientes obstétricos y pediátricos que requieren atención de emergencia.	www.gestiondocumental.gob.ec
CONTINUAR CON CAPACITACIONES TÉCNICAS EN SALUD, A LA CIUDADANÍA.	SI	76-100	Apoyo y socialización en prevención del VIH, oferta de PDR. Charlas a diferentes instituciones (Ministerios, unidades educativas, etc) sobre Prevención de Influenza.	www.gestiondocumental.gob.ec
CAPACITARSE PARA SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA.	SI	76-100	El personal de los Distritos y de los establecimientos de Salud se capacitan continuamente en todos los procesos, en los módulos de la V fase de la Escuela de Participación Social, capacitaciones virtuales actividad que la realizan para brindar mejores servicios a la ciudadanía	www.gestiondocumental.gob.ec
DIFUSIÓN Y ACTIVACIÓN DE REDES SOCIALES.	SI	76-100	Desde las cuentas de redes sociales de la Coordinación Zonal 9 - SALUD se informa de las actividades realizadas en los establecimientos de salud, distritos y coordinación zonal	www.gestiondocumental.gob.ec
REALIZAR CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN.	SI	76-100	Se realizan campañas de concientización tales como: Buen trato, Vacunas, Prevención de VIH, TB entre otras, conforme lo requiere los establecimientos de salud o el Plan Local de Salud en temas planteados desde las ciudadanía o actores locales, también se lo ha realizado a través de ferias de salud, charlas, etc.	www.gestiondocumental.gob.ec
COORDINAR CON LA COMUNIDAD PARA ABRIR UNA RADIO COMUNITARIA Y ASÍ LLEGAR AL USUARIO.	SI	51-75	NO EXISTEN RADIOS COMUNITARIAS PERO SE COORDINA CON LAS QUE EXISTEN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA PARA PROMOCIONAR LOS SERVICIOS E INFORMAR A LA POBLACIÓN EN LAS CAMPAÑAS	www.gestiondocumental.gob.ec
APLICACIÓN DE LA MEDICINA ANCESTRAL DE MANERA OBLIGATORIA.	SI	76-100	Dentro de servicios inclusivos en nuestros establecimientos de salud se aplica la normativa de interculturalidad. Se ha realizado diálogo de saberes, como también charlas sobre la importancia de las plantas medicinales usos y propiedades, cosmovisión, articulación intercultural. Contamos con sembríos de plantas medicinales en nuestros huertos en cada establecimiento de salud. se realiza capacitación a Administradores Técnicos y CCLS acerca de cultura y medicina ancestral afro montubia, en el Distrito 17D08 Los Establecimientos de Salud de: Amaguaña, Guangopolo, Alangasi, La Merced, Pintag y Tolontag trabajan directamente con las parteras a través de un intercambio de saberes donde se respeta sus costumbres y tradiciones, siempre orientándoles al cuidado de la madre y el recién nacido, en establecimientos de salud existen huertos donde se cultiva plantas medicinales.	www.gestiondocumental.gob.ec
DAR INICIO AL USO DE PLANTAS PARA CURACIÓN DE ENFERMEDADES.	SI	76-100	Se realiza el Taller de Medicina ancestral para el talento humano de atención directa al usuario con la finalidad de complementar las terapias y tratamientos con plantas medicinales, existe una constante difusión por parte de los profesionales de salud, no hay presupuesto del estado para el mantenimiento de estos huertos.	www.gestiondocumental.gob.ec
LAS PRESTACIONES DE SALUD PRIVADA ES UNA FORTALEZA EN SERVICIO A LA COMUNIDAD	SI	76-100	Para mostrar resultados en base a la cantidad de derivaciones realizadas a la RPC de acuerdo a diagnósticos específicos por ejemplo pacientes con enfermedades catastróficas	www.gestiondocumental.gob.ec
FORTALECER LAS UNIDADES SALUD PARA ATENCIÓN OPORTUNA	SI	76-100	Capacitación en microscopia directa de TB al LAC1 distrito 17D08 y 17D09. Capacitación en manejo clínico y operativo de TB dirigida al personal médicos de atención directa en todos los distritos. Capacitación sobre SINFO TB distritos y hospitales de la CZ9. Taller Intersectorial de la Estrategia de Inmunizaciones. Monitoreo y supervisión de la normativa vigente en todos los distritos de la zona 9 por cada una de las Estrategias de Prevención y Control.	www.gestiondocumental.gob.ec

DUPLICAR EL ESFUERZO CON LOS HUERTOS PARA DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD	SI	76-100	Se activan los huertos en cada unidad operativa y se cultivan : hortalizas, plantas medicinales, trabajando conjuntamente con el GAD de Calderón y CONQUITO se realizan talleres en Hidroponía , elaboración de abono orgánico ,fungicidas a base de te de frutas , existen dos invernaderos bien mantenidos y produciendo, como también siembra en agua (HDROPONIA) Cada establecimiento fortalece la implementación y mantenimiento de su huerto comunitario, siendo los responsables del mantenimiento los clubes del adulto mayor, adolescentes, parteras y el CCLS con la finalidad de promover la alimentación saludable y la medicina ancestral con la siembra de plantas medicinales.	www.gestiondocumental.gob.ec
TRABAJAR UNIDAD POR UNIDAD EN EL AUSENTISMO Y AGENDAMIENTO DE CITAS	SI	51-75	En el sistema de agendamiento de citas se implementó la opción de agendar aquellos pacientes que por la complejidad de su enfermedad requieren una atención más rápida, aprovechando los periodos en que los pacientes agendados faltan a su cita. Así mismo, ahora es posible programar un turno para los pacientes que requieren una atención subsecuente: control del embarazo, control de enfermedades crónicas, control del niño sano, control de niños con desnutrición, entre otras	www.gestiondocumental.gob.ec

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	www.salud.gob.ec
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	www.salud.gob.ec

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n3
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n3

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
OBJETIVO 1: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. OBJETIVO 2: INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD. OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA VIGILANCIA, LA REGULACIÓN, EL CONTROL, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD. OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD. OBJETIVO 5: INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO. OBJETIVO 6: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO. OBJETIVO 7: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ENTIDADES ADSCRITAS. OBJETIVO 8: INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN BASE A LAS PRIORIDADES SANITARIAS DE LA SALUD.	75	SE CONSIDERA EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE IMPLEMENTAN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN TODA LA ZONA 9.	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD QUE IMPLEMENTAN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	75,00	150,00	200,00 %	EL VALOR ALCANZADO SUPERA LA META PROPUESTA PARA EL AÑO 2019. UNA VEZ QUE EL EQUIPO ZONAL HA TRABAJADO EN EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO PARA LOGRAR QUE 150 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD IMPLEMENTEN LA GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

<p>OBJETIVO 1: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 2: INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA VIGILANCIA, LA REGULACIÓN, EL CONTROL, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.</p> <p>OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 5: INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO.</p> <p>OBJETIVO 6: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO.</p> <p>OBJETIVO 7: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ENTIDADES ADSCRITAS.</p> <p>OBJETIVO 8: INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN BASE A LAS PRIORIDADES SANITARIAS DE LA SALUD.</p>	<p>NO. DE META</p> <p>134</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>ALCANZAR EL 90% DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSP, CON DISPONIBILIDAD = 80% DE MEDICAMENTOS VITALES Y ESENCIALES DEL CNMB.</p>	<p>DISPONIBILIDAD MEDIA DE MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN LA ÚLTIMA VERSIÓN DEL CUADRO NACIONAL DE MEDICAMENTOS BÁSICOS, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>134,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>133,00</p>	<p>99,25 %</p>	<p>LA COORDINACIÓN ZONAL 9, GARANTIZA EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, EN BASE A LA GESTIÓN DE REQUERIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTOS, ASÍ TAMBIÉN SE REALIZA POR MEDIO DE MEMORANDOS LAS REDISTRIBUCIONES DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS ENTRE EODS.</p>
<p>OBJETIVO 1: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 2: INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA VIGILANCIA, LA REGULACIÓN, EL CONTROL, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.</p> <p>OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 5: INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO.</p> <p>OBJETIVO 6: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO.</p> <p>OBJETIVO 7: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ENTIDADES ADSCRITAS.</p> <p>OBJETIVO 8: INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN BASE A LAS PRIORIDADES SANITARIAS DE LA SALUD.</p>	<p>NO. DE META</p> <p>4512</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>LOGRAR LAS NOTIFICACIONES INDIVIDUALES OPORTUNAS REPORTADAS EN UN TIEMPO DETERMINADO DENTRO DE LAS PRIMERAS 24 HORAS DE OCURRIDO EL EVENTO.</p>	<p>COBERTURA DE LA PUNTUALIDAD DE LA NOTIFICACIÓN INMEDIATA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ALERTA ACCIÓN</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>4512,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>3602,00</p>	<p>79,83 %</p>	<p>SE REALIZA EL MONITOREO DE LOS CASOS QUE SE NOTIFICAN DE MANERA VERBAL PARA QUE LOS SUBAN AL SISTEMA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA. SE TRABAJA CON EPIDEMIOLOGOS DE DISTRITOS PARA MEJORAR SITUACIONES QUE SE ENCUENTREN AFECTANDO LA NOTIFICACIÓN OPORTUNA.</p>
<p>OBJETIVO 1: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 2: INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA VIGILANCIA, LA REGULACIÓN, EL CONTROL, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.</p> <p>OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 5: INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO.</p> <p>OBJETIVO 6: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO.</p> <p>OBJETIVO 7: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ENTIDADES ADSCRITAS.</p> <p>OBJETIVO 8: INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN BASE A LAS PRIORIDADES SANITARIAS DE LA SALUD.</p>	<p>NO. DE META</p> <p>80</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>CUMPLIR CON EL 80% DE USUARIOS SATISFECHOS CON EL SERVICIO DE SALUD</p>	<p>ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>80,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>82,00</p>	<p>102,50 %</p>	<p>LOS PROFESIONALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SE ENCUENTRAN EJECUTANDO NORMAS, PROTOCOLOS, PROGRAMAS, ESTRATEGIAS DEL MSP, CON SERVICIO DE CALIDAD.</p>
<p>OBJETIVO 1: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 2: INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA VIGILANCIA, LA REGULACIÓN, EL CONTROL, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.</p> <p>OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 5: INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO.</p> <p>OBJETIVO 6: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO.</p> <p>OBJETIVO 7: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ENTIDADES ADSCRITAS.</p> <p>OBJETIVO 8: INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN BASE A LAS PRIORIDADES SANITARIAS DE LA SALUD.</p>	<p>NO. DE META</p> <p>100</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>CUMPLIR CON EL 100% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTO PERMANENTE Y NO PERMANENTE</p>	<p>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>99,60</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>99,50</p>	<p>99,90 %</p>	<p>SE EJECUTAN LOS PROCESOS OPORTUNAMENTE EN BASE A NORMATIVA LEGAL VIGENTE.</p>
<p>OBJETIVO 1: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 2: INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA VIGILANCIA, LA REGULACIÓN, EL CONTROL, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD.</p> <p>OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD.</p> <p>OBJETIVO 5: INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO.</p> <p>OBJETIVO 6: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO.</p> <p>OBJETIVO 7: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ENTIDADES ADSCRITAS.</p> <p>OBJETIVO 8: INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN BASE A LAS PRIORIDADES SANITARIAS DE LA SALUD.</p>	<p>NO. DE META</p> <p>100</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>CUMPLIR CON EL 100% DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL QUE APLICAN ESTÁNDARES E INDICADORES Y GESTIONAN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN</p>	<p>PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON ATENCIÓN MATERNO NEONATAL, QUE APLICAN ESTÁNDARES E INDICADORES Y GESTIONAN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN</p>	<p>TOTALES PLANIFICADOS</p> <p>91,00</p>	<p>TOTALES CUMPLIDOS</p> <p>100,00</p>	<p>109,89 %</p>	<p>LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EVALUAN MENSUALMENTE SU ATENCIÓN MATERNO NEONATAL A TRAVÉS DE INDICADORES QUE MIDEN LA GESTIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.</p>

OBJETIVO 1: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. OBJETIVO 2: INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD. OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA VIGILANCIA, LA REGULACIÓN, EL CONTROL, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD. OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD. OBJETIVO 5: INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO. OBJETIVO 6: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO. OBJETIVO 7: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ENTIDADES ADSCRITAS. OBJETIVO 8: INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN BASE A LAS PRIORIDADES SANITARIAS DE LA SALUD.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	CONCENTRACIÓN EN CONTROLES DEL PRIMER AÑO DE VIDA.	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	50,00 %	SE EDUCA A LAS MADRES EN RELACIÓN A LA IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN PREVENTIVA DEL NIÑO SANO Y SE REALIZAN ATENCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS NIÑOS MENORES DE UN AÑO.
	6	ALCANZAR CONTROLES (PRIMERO MAS SUBSECUENTES) DEL PRIMER AÑO DE VIDA REALIZADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.		6,00	3,00		
OBJETIVO 1: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. OBJETIVO 2: INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD. OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA VIGILANCIA, LA REGULACIÓN, EL CONTROL, LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD. OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD. OBJETIVO 5: INCREMENTAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO. OBJETIVO 6: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO. OBJETIVO 7: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ENTIDADES ADSCRITAS. OBJETIVO 8: INCREMENTAR EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN BASE A LAS PRIORIDADES SANITARIAS DE LA SALUD.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PERSONAL A VINCULARSE QUE CUMPLE CON EL MANUAL DE PUESTOS DEL MSP	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125,00 %	LAS VINCULACIONES DE TALENTO HUMANO SE DEBEN A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS DESDE PLANTA CENTRAL, POR ENDE SE DAN CUMPLIMIENTO.
	80	CUMPLIR CON EL NÚMERO DE SERVIDORES A VINCULARSE QUE CUMPLEN CON EL MANUAL DE PUESTOS		80,00	100,00		
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						108,29625	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	1 ADMINISTRACION CENTRAL	\$21.743.716,76	\$21.701.726,84	99,81 %	https://esigef.finanzas.gob.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	55 PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	\$782.907,11	\$729.308,32	93,15 %	https://esigef.finanzas.gob.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	56 VIGILANCIA Y CONTROL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	\$676.500,00	\$580.500,00	85,81 %	https://esigef.finanzas.gob.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	85 FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD	\$12.431.527,67	\$6.349.569,34	51,08 %	https://esigef.finanzas.gob.ec
PROGRAMA Y/O PROYECTO	90 PROVISIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	\$414.229.334,20	\$402.350.317,25	97,13 %	https://esigef.finanzas.gob.ec
TOTAL:		\$449.863.985,74	\$431.711.421,75	95,96	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$449.863.985,74	\$424.472.532,60	\$414.292.759,31	\$25.391.453,14	\$17.418.662,44	95,96 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	32	\$71.752,56	32	\$71.752,56	https://drive.google.com/file/d/1YMaXXoCjXPNI-e5sl-mWIBSZWUOe7BJ/view?usp=sharing
LICITACIÓN	1	\$38.192,40	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1_Jh2S08yOH5D3u1y8lsidHfRHAuQBki/view?usp=sharing
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	5	\$107.900,00	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1_Jh2S08yOH5D3u1y8lsidHfRHAuQBki/view?usp=sharing
MENOR CUANTÍA OBRAS	1	\$36.000,00	0	\$0,00	https://drive.google.com/file/d/1_Jh2S08yOH5D3u1y8lsidHfRHAuQBki/view?usp=sharing
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	67	\$106.496,32	63	\$17.169,00	https://drive.google.com/file/d/1aDuDpx87sXn-fnsgH_4L3tBW1L-OuSTb/view?usp=sharing

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL , LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	1 Y 2 DEL INFORME DNA7-0028-2018	MEMORANDO NO. MSP-CZ9-2020-1158-M	10,00		https://www.gestiondocumental.gob.ec